



Informe de pasantía

**Edición y corrección de estilo en la Revista de la Facultad de Medicina de la
Universidad Nacional de Colombia**

Natalia Rojas González

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística
Bogotá D. C., Colombia

2023

**Edición y corrección de estilo en la Revista de la Facultad de Medicina de la
Universidad Nacional de Colombia**

Natalia Rojas González

Informe de pasantía presentado como requisito parcial para optar al título de:

Lingüista

Director (a):

Mag. Gloria Esperanza Mora Monroy

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística

Bogotá D. C., Colombia

2023

Resumen

Edición y corrección de estilo en la Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia

En el presente informe se describen las diferentes actividades llevadas a cabo en la pasantía realizada en la Revista de la Facultad de Medicina (Universidad Nacional de Colombia) durante el primer semestre de 2023 por una estudiante de lingüística. Estas actividades comprenden la corrección profunda de seis textos, la corrección de estilo de un artículo (9148 palabras) y el apoyo a la gestión editorial de la revista mediante la búsqueda de pares académicos, la creación de documentos de certificación para autores y evaluadores, y la publicación de artículos en la plataforma Open Journal System. Además, se incluye un marco teórico que proporcionó los fundamentos para el desarrollo de dichas actividades, en el cual se aborda la comunicación científica, la edición académica y el rol del asistente editorial, la corrección de estilo, los niveles de intervención del texto, las competencias del corrector de estilo, las características particulares de la corrección de textos de ciencias de la salud y los tipos de textos publicados en la Revista. Por último, se presentan algunas recomendaciones a futuros pasantes, así como reflexiones que suscitó la experiencia de pasantía, entre las que sobresalen el reconocimiento de la edición académica y la gestión editorial como campos de desempeño laboral para los lingüistas, la importancia de la interdisciplinariedad para la corrección de estilo y la necesidad de fortalecer habilidades y conocimientos editoriales de manera autodidacta.

Palabras clave: edición de textos; publicación científica periódica; ciencias médicas (Tesauro de la UNESCO).

Abstract

Editing and Proofreading in the Journal Revista de la Facultad de Medicina of the Universidad Nacional de Colombia

This report describes the different activities carried out by a linguistics student during her internship at the journal Revista de la Facultad de Medicina (Universidad Nacional de Colombia) in the first semester of 2023. These activities include editing six texts, proofreading one article (9148 words), and providing support to the editorial management of the journal by searching for peer reviewers, creating certificates for authors and reviewers, and publishing articles in the Open Journal System platform. Furthermore, we provide a theoretical framework which laid the foundation for the development of these activities. This framework covers various themes including scientific communication, academic publishing and the role of the editorial assistant, proofreading, levels of text intervention, the skills necessary to proofreaders, the specific characteristics of proofreading in health sciences texts and the types of texts published in Revista. Finally, we present some recommendations for future interns, as well as reflections raised by the internship experience, such as the recognition of academic publishing and editorial management as work fields for linguists, the importance of interdisciplinarity for proofreading, and the need to strengthen editorial skills and knowledge through self-teaching.

Keywords: Proofreading; Scientific journals; Medical Sciences (UNESCO Thesaurus).

Contenido

	Pág.
1. Contextualización	9
2. Objetivos	12
2.1. Objetivo general	12
2.2. Objetivos específicos	12
3. Justificación	13
4. Referentes teóricos	15
4.1. La comunicación científica y las revistas académicas	15
4.2. La edición académica	16
4.3. La corrección de estilo	17
4.3.1. Niveles de intervención del texto	17
4.3.2. El corrector y sus competencias	18
4.3.3. La corrección de textos de ciencias de la salud	19
4.3.3.1. El sistema de referenciación Vancouver	19
4.4. Los textos en la Revista de la Facultad de Medicina	21
4.4.1. Artículo de investigación	21
4.4.2. Revisión sistemática de la literatura	22
4.4.3. Reporte de caso	22
5. Instrumento formativo-reflexivo: el diario de campo	24
6. Informe de pasantía	25
6.1. Edición: corrección profunda de textos	26
6.2. Gestión editorial: actividades administrativas	28
6.3. Corrección de estilo	29

7. Reflexiones y recomendaciones para futuros pasantes.....	36
8. Referencias	39

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Versión original del primer párrafo de la sección Materiales y métodos del artículo de revisión sistemática	30
Figura 2. Versión corregida del primer párrafo de la sección Materiales y métodos del artículo de revisión sistemática	31
Figura 3. Fragmento de la tabla incluida en la sección Resultados del artículo de revisión sistemática	32
Figura 4. Fragmento de la sección Discusión del artículo de revisión sistemática corregido.....	34
Figura 5. Nuevo diseño de figura propuesto para el artículo de revisión sistemática	35

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Resumen de actividades realizadas en el marco de la pasantía.	25

1. Contextualización

La Revista de la Facultad de Medicina es la publicación académica oficial de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, la cual se edita desde junio de 1932. Esta revista tiene como propósito la difusión científica de trabajos académicos referentes a las ciencias de la salud llevados a cabo en cualquier lugar del mundo. Para cada volumen, la revista publica cuatro números; es decir, su periodicidad es trimestral. El equipo editorial a cargo se encuentra conformado por el editor, doctor Franklin Escobar Córdoba; el coordinador editorial, Cristhian Leonardo López León; la correctora de estilo, Yuri Paola Sarmiento; la traductora, Lina Johana Montoya Polo; y el diagramador, Óscar Gómez Franco.

Cada número se compone de 13 artículos. Estos pueden ser investigaciones originales, estudios de casos clínicos, artículos de revisión sistemática, artículos de reflexión, cartas del editor o editoriales. A cada uno de ellos le es asignado un Digital Object Identifier (DOI) cuyo inicio, por pertenecer a la Revista de la Facultad de Medicina, es 10.15446/revfacmed. En la actualidad, la Revista se encuentra indexada en las bases de datos Scopus, Scielo, ISI Web of Knowledge, Dialnet, Redalyc, Pubindex (Clasificación C), DOAJ, Portal de Revistas UB, Ulrich, Lilacs, Latindex, Inbiomed, Redib y SIIC Data Bases. Su índice SCImago Journal Rank (SJR) es 0.126, Q4, de 2019.

La Revista se publica en formato en digital (e-ISSN 2357-3848) y maneja la metodología de publicación continua en su sitio web oficial, en la cual no es necesario terminar el proceso de editorial de todos los artículos que conforman un número para poder publicarlo. Por el contrario, los artículos son publicados uno a uno en su número y volumen correspondiente. Además, la publicación de cada artículo contempla dos versiones: preliminar y final. La versión preliminar (*In Press*) es aquella que fue ajustada por los autores según las recomendaciones de los pares evaluadores, pero no cuenta con corrección de estilo ni ha sido ajustada a la plantilla de diagramación. Por su parte, la versión final es el artículo traducido al inglés y

diagramado, lo cual implica haber realizado corrección de estilo al artículo en español antes de enviarlo a la traductora y, posteriormente, al diseñador. Como se evidencia, los artículos finales se publican en inglés; no obstante, es importante mencionar que la mayoría del proceso editorial se realiza en español, pues la traducción es el penúltimo paso de todo el proceso editorial, seguido de la diagramación.

El Departamento de Lingüística no cuenta con un convenio de pasantías con la Revista de la Facultad de Medicina. Sin embargo, por ser una entidad perteneciente a la Universidad Nacional, la realización de la pasantía es factible mediante el establecimiento de un acuerdo entre las partes en un trámite menos extenso que el necesario para entidades que no hacen parte de esta universidad. Para ello, el semestre anterior a la realización de la pasantía, el coordinador editorial, en nombre de la Revista, firmó el acta de compromiso para el desarrollo de prácticas y pasantías universitarias junto con el formato de términos de referencia. Tales documentos fueron enviados desde el correo oficial de esta entidad a la secretaría del Departamento, instancia en la que se escaló el trámite a la Vicedecanatura académica y, posteriormente, al Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas para su respectiva aprobación. La realización de este trámite tuvo una duración aproximada de dos meses.

Conocí y me relacioné con la Revista de la Facultad de Medicina mediante las convocatorias de estudiantes auxiliares de la Universidad Nacional en los primeros meses de 2022. Estas convocatorias tienen el propósito de ofrecer a los estudiantes espacios que les permitan desarrollar habilidades profesionales, tener una remuneración económica y manejar una carga de actividades que no interfiera con sus estudios. En particular, empecé a trabajar como estudiante auxiliar en la Revista en marzo de dicho año, desempeñándome en el cargo de asistente editorial, y posteriormente, me brindaron la oportunidad de realizar mi pasantía allí.

El trabajo de un pasante en la Revista de la Facultad de Medicina contribuye directamente a su propósito como proyecto editorial, puesto que su rol se centra en el apoyo a los procesos de producción de esta publicación seriada, en específico a la edición y corrección de estilo. Por una parte, el proceso editorial involucra un gran número de pasos en los que el criterio y conocimiento de un editor son piezas clave para los objetivos del proyecto; en el caso de la Revista, el asistente editorial debe compartir esta visión y apoyar todas las actividades teniendo en cuenta el objetivo de difusión científica, mantenimiento de la calidad editorial y alcance de logros de indexación. Por la otra, la corrección de estilo constituye un paso

fundamental del proceso editorial donde el pasante puede aportar significativamente. En ella, el corrector y pasante se encarga de asegurar la comprensión del texto y su adecuación al contexto en el que se publica; además, este agente debe considerar en su labor que el campo de las ciencias de la salud requiere de una habilidad de corrección especializada que tiene en cuenta las particularidades de esta disciplina: desde los géneros discursivos propios del campo hasta los tecnicismos.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Apoyar las actividades relativas al proceso editorial de la publicación científica Revista de la Facultad de Medicina.

2.2. Objetivos específicos

- Cualificar las habilidades en corrección de textos científicos de biomédica y ciencias de la salud con el fin de contribuir a la calidad de las publicaciones de la Revista.
- Reconocer la naturaleza y las características de las labores administrativas concernientes a la gestión editorial de la Revista a través de la participación en estas.
- Desarrollar habilidades para la comunicación efectiva y profesional con autores, pares académicos y demás participantes del proceso editorial de la Revista.

3. Justificación

Las revistas académicas representan una piedra angular del ámbito científico en tanto se encargan de la comunicación del conocimiento. La importancia de la naturaleza comunicativa de las revistas en este contexto encuentra su fundamento en la consideración de algunas corrientes epistemológicas que sostienen que “la investigación sin comunicación no es posible” (López, 2010, p. 9). En esta labor de divulgación, las revistas son también un filtro y espacio de mejora para los productos académicos, ya que el proceso editorial conlleva la revisión de contenido y forma por parte de pares académicos y de editores y correctores de estilo respectivamente. Teniendo en cuenta lo anterior, las revistas académicas tienen una gran importancia en la labor científica de la Universidad Nacional de Colombia, específicamente en una de sus funciones misionales, la investigación, y en su objetivo de “promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional” (Artículo 2, Resolución 1210 de 1993).

Por su parte, la participación de un pasante en la Revista de la Facultad de Medicina constituye un aporte relevante en el desarrollo de sus actividades. El pasante, en su rol de asistente editorial, contribuye al trabajo en cada paso del proceso con miras a la continuación de su publicación periódica y la mejora de la calidad editorial de la Revista. En el marco de la pasantía, los participantes del equipo editorial contribuyen a la formación de un profesional en labores editoriales especializadas: la publicación en el medio académico de ciencias de la salud y el trabajo con textos biomédicos. Esta experiencia y conocimiento adquiridos son una oportunidad para concentrar esfuerzos en el campo de las revistas de esta disciplina que pueden ayudar a mejorar sus procesos editoriales en el futuro.

A nivel personal, la realización de la pasantía en la Revista de la Facultad de Medicina representa una oportunidad para involucrarse con el ámbito editorial y aprender desde la experiencia, así como para vincular diferentes conocimientos construidos a lo largo del pregrado en Lingüística y, en especial, en el diplomado en Gestión editorial y corrección de estilo de la Universidad Nacional de Colombia. Más allá de

una aplicación de conceptos, teorías y procedimientos, la pasantía es un espacio para la continuación de los procesos de aprendizaje iniciados en estas instancias. A la vez, relacionarse con personas que poseen una extensa experiencia con el medio editorial permite no solo conocer y aprender de su trayectoria, sino también ampliar la perspectiva de las posibilidades laborales y académicas de esta profesión.

4. Referentes teóricos

A continuación, se abordan los principales aspectos teóricos de la edición y corrección de estilo en el contexto académico. Primero, se expone el concepto de comunicación científica y se hace énfasis en uno de sus medios más importantes: las revistas académicas. Después, se explica el objeto de la edición académica y el rol del asistente editorial. Luego, se define la corrección de estilo y se precisan los niveles de intervención de textos; además, se caracteriza al corrector de estilo y sus competencias. Posteriormente, se enmarca la corrección de estilo en el campo de las ciencias de la salud y biomédica, precisando los aspectos más importantes de los textos de estas disciplinas, así como los errores más comunes que algunos autores han reportado; igualmente, en este apartado se describe el sistema de referenciación utilizado en dicho campo: el estilo Vancouver. Por último, se mencionan los géneros textuales publicados en la Revista de la Facultad de Medicina y se describe la estructura del artículo de investigación, género más publicado en la Revista.

4.1. La comunicación científica y las revistas académicas

El concepto de comunicación científica se refiere a las formas de registro, acumulación, uso y difusión de la información que surge en el contexto académico y que se expresa a través de canales formales e informales (Ramírez *et al.*, 2016). De acuerdo con Ramírez *et al.* (2016), la comunicación científica es inherente tanto a la ciencia, por su naturaleza y práctica, como a las instituciones de educación superior, por ser los centros de pensamiento e innovación encargados no solo de investigar, sino también de comunicar estos conocimientos para el beneficio social. En el contexto académico, se diferencian dos aproximaciones para comunicar científicamente: la difusión, que se proyecta a un público especializado que conoce un campo específico y tiene experticia en él, y la divulgación, que se dirige a un público general con conocimiento básico o nulo del tema o disciplina (Ramírez *et al.*, 2016).

Para estos fines, la comunicación académica dispone de medios como los libros y publicaciones periódicas (canales formales) y congresos, seminarios y cursos (canales informales). En el contexto de esta pasantía, son relevantes las publicaciones periódicas, particularmente las revistas académicas. Beltrán (2017) caracteriza las publicaciones seriadas como productos editoriales que se publican en partes numeradas y sucesivas, las cuales tienen un carácter indefinido, en tanto no se determina cuál será su último número, y contienen textos de diferentes autores, como artículos, editoriales, revisiones, etcétera. En esta misma dirección, Ramírez *et al.* (2016) complementan que las revistas científicas, además de ser un medio de publicación, son también un “mecanismo de ayuda al control de calidad de los insumos provenientes de la investigación” (p. 40).

4.2. La edición académica

La edición académica se refiere a la dirección de la producción editorial de textos académicos y científicos realizados en instituciones universitarias, actividad en la que es clave la gestión de recursos económicos y humanos para lograr un funcionamiento y sostenimiento de una revista o editorial académica (Ramírez *et al.*, 2016; Beltrán, 2017). Para Ramírez *et al.* (2016), mantener una buena gestión editorial permite alcanzar el buen posicionamiento de una revista académica dentro de la comunidad científica, tanto entre sus lectores como en las formas de medición de su calidad, como la indexación. Este último aspecto es clave para la edición académica, pues los miembros encargados de la gestión (editor, coordinador y asistente editorial) deben plantear estrategias que permitan mejorar la calidad, visibilidad y posición de la revista en las diferentes bases de datos que miden su relevancia e impacto (Ramírez *et al.*, 2017).

En este contexto, el asistente editorial se dedica a labores de la administración de contenidos y de la producción editorial, donde su figura tiene relevancia en el desarrollo de la publicación, pues trabaja de la mano con el editor (Beltrán, 2017) y, en el caso de la Revista de la Facultad de Medicina, con el coordinador editorial. Algunas de sus funciones, de acuerdo con Beltrán (2017), son actualizar las bases de datos de la revista; encargarse de la comunicación con autores, pares y miembros de la revista; revisar los textos para el envío a evaluación por pares de acuerdo con los lineamientos para autores; cotejar y auditar versiones diagramadas de los textos; manejar el sistema de gestión editorial Open Journal System (OJS) para la actualización de metadatos, cargar artículos en diferentes formatos y otras actividades; colaborar en el proceso de indexación, etcétera.

4.3. La corrección de estilo

Según García y Estrada (2006), la corrección de estilo es “el proceso de revisión de un texto original con la finalidad de intervenir en distintos niveles de composición textual”, como el ortotipográfico, gramatical y léxico. Para Beltrán (2017), en el contexto académico, la corrección de estilo está ligada tanto a esos aspectos gramaticales y ortográficos, como al ajuste de los textos a las normas científicas y otras intervenciones cuyo objetivo sea mejorar la calidad del texto. De este modo, la corrección de estilo se encarga de la modificación de los textos para acercarlos a un lector específico con claridad, sentido y precisión (Beltrán, 2017). Si bien es claro que la corrección de estilo se dedica a la intervención de textos por parte de un especialista, es importante aclarar que esta intervención tiene diferentes profundidades y características, por lo que se ha intentado clasificar la corrección en tipos, como se aborda en la siguiente sección.

4.3.1. Niveles de intervención del texto

Beltrán (2017) menciona que, si bien no hay un consenso sobre cuáles son los niveles de intervención o tipos de corrección de estilo, estos pueden clasificarse en nivel bajo, intermedio y alto teniendo en cuenta los problemas a los que se debe atender y el grado en el que se interviene en términos de forma y contenido. Esto se relaciona con los dos factores primordiales de todo texto mencionados por Valle (1998): el fondo y la forma. Para Valle (1998), el fondo corresponde al argumento, donde se debe procurar un desarrollo coherente, y la forma es la expresión lingüística, particularmente la gramática. De este modo, el fondo y forma son dos aspectos claves para clasificar las intervenciones de la corrección de estilo. A continuación, se especifican los niveles de intervención siguiendo la propuesta de Beltrán (2007).

El nivel bajo, también denominado corrección ortotipográfica o corrección mecánica, se ocupa de la corrección de aspectos básicos de ortografía y gramática y del ajuste del texto en estos aspectos de acuerdo con la pauta editorial, es decir, sus directrices de estilo y formato en aspectos como el uso de comillas, itálicas, guiones, numeración, etcétera. (Beltrán, 2007). Beltrán (2007) precisa que este tipo de corrección deja de lado el “sistema de referencias bibliográficas, referencias cruzadas, mejoras significativas de redacción y verificación de datos, entre otros” (p. 299). La corrección con nivel de intervención bajo puede ser solicitada en la unificación de varios textos que pertenecen a un mismo conjunto, como una colección de libros o una

serie de revistas académicas; igualmente, la corrección ortotipográfica se realiza en la lectura o corrección de pruebas, aunque esta última se efectúa sobre las versiones diagramadas (Beltrán, 2007).

El nivel intermedio contempla tanto la ortotipografía y gramática, como el estilo, la revisión de citación y la organización con el propósito de garantizar claridad en el sentido del texto y su calidad (Beltrán, 2017). En este sentido, el nivel de intervención intermedio se remite a problemas de diversa índole, en los que se destacan los sintácticos y semánticos, ya que estos abarcan un gran número de correcciones fundamentales como los errores de concordancia, las dificultades de expresión de las ideas, las redundancias, las contradicciones, el uso de léxico apropiado, etcétera. (Beltrán, 2017). De acuerdo con Beltrán (2017), la corrección de estilo requerida en el contexto editorial académico suele ser de nivel intermedio, aunque hay excepciones.

Por último, el nivel alto es conocido como edición sustantiva o edición de desarrollo ya que sobrepasa la corrección de estilo propiamente dicha (Beltrán, 2017). Según Beltrán (2017), en este tipo de intervención se revisa y mejora el contenido, conceptos y léxico utilizados, además de la extensión, organización, entre otros; además, también se tiene en cuenta la gramática y la ortografía. Como consecuencia de estos cambios, la edición sustantiva implica la verificación de contenidos y, en algunas ocasiones, la reescritura de algunos fragmentos (Beltrán, 2017).

4.3.2. El corrector y sus competencias

Teniendo en cuenta lo anterior, el corrector de estilo es el encargado de intervenir los textos para mejorarlos y enriquecerlos, acercarlos al lector y adecuarlos a la pauta editorial y el contexto en que se publica (García y Estrada, 2006; Beltrán, 2017). Así, el corrector representa un mediador entre el editor, el autor y el lector que cuenta con un serie de competencias: enciclopédicas, que le permiten corregir aspectos de fondo gracias al conocimiento que tiene sobre el mundo o sobre un tema o área particular; gramaticales, con las que puede intervenir en la forma del texto gracias a sus conocimientos lingüísticos en los niveles fonemático, morfológico y sintáctico; y textuales, con las que interviene según sus conocimientos de la organización textual en aspectos como la coherencia y la cohesión (García y Estrada, 2006). Asimismo, como lo menciona Beltrán (2017), si el corrector tiene formación en el campo de estudio de la publicación o está familiarizado con este, podrá realizar una intervención más precisa, en la que tiene en cuenta datos, conceptos y demás particularidades, lo que representa una ventaja para la revista en que trabaje.

4.3.3. La corrección de textos de ciencias de la salud

La corrección de estilo en el campo de las ciencias de la salud y la biomédica es, hasta ahora, poco explorado. Al respecto, en una búsqueda bibliográfica en internet realizada para este informe entre abril y mayo de 2022, solo se encontró la ponencia de Silvia Castello, de fecha desconocida, sobre las dificultades y desafíos de la corrección en textos médicos. Castello reflexiona brevemente sobre la baja calidad de los textos de estos profesionales, hecho que relaciona con la falta de formación en lectoescritura de los médicos, poco tiempo para la escritura y el influjo del inglés en sus usos; además, expone los principales errores de los textos médicos, como la acentuación inadecuada, el equivocado uso de mayúsculas en nombres de enfermedades y medicamentos, usos incorrectos del gerundio, uso del adjetivo “mismo” y la utilización de extranjerismos.

Por el contrario, la literatura sobre el estilo científico y la escritura en ciencias de la salud es un poco más amplia y sólida. Pulido (2010) y Juárez (2008) indican que la redacción científica biomédica se caracteriza por la claridad en el lenguaje, la fluidez en la línea argumental y la buena organización, el uso de una sintaxis sencilla, la ausencia de figuras literarias, la concisión, tener una puntuación correcta y el uso de un léxico preciso. Igualmente, para Pulido (2010) los errores más comunes incluyen el uso excesivo de siglas (especialmente no estandarizadas), uso de anglicismos y barbarismos, construcciones redundantes y problemas en la morfología. Así, estos referentes también son importantes para la labor de un corrector de estilo especializado en textos de biomédica y ciencias de la salud, pues exponen características de estos textos que el corrector debe conocer e intervenir.

4.3.3.1. El sistema de referenciación Vancouver

El sistema de referenciación utilizado en el campo de ciencias de la salud es el estilo de citación Vancouver, el cual es actualizado y administrado por el International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) (Vaughan, 2020). De acuerdo con Vaughan (2020), el estilo Vancouver es ampliamente utilizado en las publicaciones biomédicas y es, incluso, un requisito para el ingreso en bases de datos prestigiosas como Medline. La citación en este sistema se caracteriza por referenciar los autores mediante números arábigos a lo largo del texto, de manera que la lista de referencias incluida al final se organiza en el orden de aparición de autores (Vaughan, 2020). Si bien los números pueden ponerse entre corchetes, paréntesis o en superíndice, la Revista utiliza esta última opción para la versión final de los artículos y los paréntesis para

otras partes del proceso, como los ajustes iniciales o la corrección de estilo. A continuación, se mencionan otras de las pautas del estilo Vancouver que son relevantes para la Revista de la Facultad de Medicina:

- Formato de referencias:
 - Artículo con índice en base de datos: Autor. Título del artículo. Título abreviado de la revista. Año mes día de publicación; volumen(número): paginación. URL.

Pinzón-Espitia OL, Pardo-Oviedo JM. Recommendations for providing nutritional care to COVID-19 inpatients. A literature review. Rev. Fac. Med. 1 de enero de 2021;69(1):e85962. <https://doi.org/jzzm>.
 - Tesis: Autor. Título [Tipo de tesis]. [Lugar de publicación]: Editorial; año mes día de publicación.

Rodríguez-Gómez LA. Prevalencia comparativa entre cáncer gástrico y cáncer colorrectal en dos unidades de endoscopia de diferente estrato socioeconómico. [Trabajo de grado pregrado]. [Bogotá]: Universidad Nacional de Colombia; 2013.
 - Libro: Autor o editor Título. Edición. Editor y otros autores secundarios. Lugar de publicación: Editorial; año.

Florido C. Anatomía humana: Manual de laboratorio. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia; 2016.
- Si el autor usa dos apellidos, se debe poner un guion entre ellos. Por ejemplo: Martínez-Solano.
- Si el autor usa dos nombres, se incluyen las dos iniciales y sin espacio intermedio entre ellas. Por ejemplo: Febvre LP.
- Si el documento a citar tiene dos a seis autores, se incluyen todos ellos separados con coma. Si aparecen siete o más, se escriben los primeros seis autores y se agrega “*et al.*”.
- En las referencias, los títulos que se traduzcan deben aparecer entre corchetes.
- Los números de página se pueden abreviar. Por ejemplo, para el rango 231-236, la forma abreviada es 231-6.
- Si los artículos tienen Digital Object Identifier (DOI), se utiliza la plataforma [Short doi](#) para acortar el *link*.

4.4. Los textos en la Revista de la Facultad de Medicina

La Revista de la Facultad de Medicina publica textos de biomédica y, en general, de ciencias de la salud en géneros como artículos de investigación, reportes de casos clínicos, artículos de revisión sistemática, artículos de reflexión, cartas del editor y editoriales. A continuación, se detalla cada una de las partes de los tipos de artículos trabajados durante la pasantía, siguiendo lo estipulado en las Indicaciones para autores de la Revista.

4.4.1. Artículo de investigación

Los artículos de investigación presentan los resultados de estudios, por lo que incluyen aspectos teóricos y conceptuales del problema, información metodológica detallada, hallazgos y la manera en que estos se relacionan con la literatura existente y con el problema estudiado. En la Revista, este tipo de artículo tiene máximo 3500 palabras y se divide en las siguientes secciones:

- Título.
- Resumen: es una síntesis del contenido del artículo y ayuda a los lectores a conocer de manera concisa el tema o problema que condujo al planteamiento del estudio, el objetivo, la metodología utilizada, los hallazgos más importantes y las conclusiones. Cada una de estas ideas debe separarse en pequeñas secciones iniciadas por el subtítulo “Introducción”, “Objetivo”, “Materiales y métodos”, “Resultados” y “Conclusión” según corresponda.
- *Abstract*: es la versión traducida al inglés del resumen y debe seguir la misma estructura.
- Introducción: incluye una descripción del tema o problema de estudio que permite entender su relevancia y, al final, el objetivo planteado.
- Materiales y métodos: incluye de manera detallada el tipo de estudio, la población y muestra, los procedimientos llevados a cabo, los métodos o instrumentos escogidos, las variables de estudio, una descripción del análisis estadístico realizado y, finalmente, las consideraciones éticas necesarias según la investigación.
- Resultados: presenta los hallazgos del estudio, sin incluir sus implicaciones o compararlos. En esta sección pueden incluirse tablas o figuras para dar cuenta de todos los resultados, de manera que en el cuerpo del texto solo se mencionen los hallazgos más importantes de acuerdo con el objetivo de investigación.

- **Discusión:** en esta sección se pone en diálogo los hallazgos del estudio con los de otras investigaciones, identificando aspectos que coinciden y difieren e indicando las razones por las cuales existen estas discrepancias o similitudes.
- **Conclusión:** aportan las ideas principales que se desprenden de la realización del estudio teniendo en cuenta los hallazgos más relevantes para el objetivo y lo que estos significan para el problema y la comunidad científica.

4.4.2. Revisión sistemática de la literatura

Los artículos de revisión sistemática de la literatura son el producto de una búsqueda, sistematización y análisis de los artículos que han sido publicados sobre un tema en un periodo de tiempo específico. En la Revista, este tipo de publicación tiene máximo 4000 palabras y debe tener más de 50 referencias. Las revisiones sistemáticas se dividen en las mismas secciones mencionadas anteriormente para el artículo de investigación, ya que, en términos generales, son investigaciones científicas; la diferencia con el artículo de investigación está relacionada con el contenido de la metodología y el tipo de resultados. Por ejemplo, en la revisión sistemática se espera que en la metodología se describa la estrategia de búsqueda utilizada (plataforma de búsqueda, tipo de artículos, periodo de publicación considerado, idiomas, términos o ecuación de búsqueda, fecha en que se realizó la búsqueda) y en los resultados se presenten los resultados de la búsqueda, el proceso de selección de los estudios incluidos, una caracterización cuantitativa dichos estudios y una tabla que sintetice todos los estudios (muestra, tipo de estudio, principales hallazgos, etcétera).

4.4.3. Reporte de caso

Los reportes de caso son artículos de máximo 2000 palabras en los que se describe detalladamente los síntomas y signos clínicos, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de un paciente con el fin de socializar la experiencia, los resultados y los aprendizajes alcanzados en el manejo de una enfermedad o condición. Estos deben seguir los parámetros establecidos en la [lista de chequeo CARE](#) y tienen cuatro secciones principales: introducción, presentación del caso, discusión y conclusiones. En la primera sección, se debe incluir la información más relevante sobre las enfermedades y/o intervenciones que se utilizaron en el paciente, así como presentar brevemente el caso o su objetivo. En la segunda sección, se debe describir el caso de manera

completa y ordenada, incluyendo datos del paciente (edad, sexo y antecedentes médicos personales y familiares), evaluación y hallazgos clínicos, información del diagnóstico (métodos, retos, otros diagnósticos considerados y pronóstico), intervención realizada (tratamiento elegido y dosis y duración en el caso de tratamientos farmacológicos) y respuesta observada en el paciente durante el seguimiento (recuperación, complicaciones, secuelas, adherencia al tratamiento, etcétera). Es importante mencionar que la descripción del caso debe mantener una línea temporal clara, en la que se presentan secuencialmente las situaciones y el tiempo en el que ocurrieron con respecto a un evento determinado (el ingreso al servicio de urgencias, la aplicación de un tratamiento, entre otros). Luego, en la sección de discusión, se presenta la información de la enfermedad o el tratamiento reportados en la literatura médica, y se compara con lo ocurrido en el caso, es decir, se menciona si dichos aspectos coinciden o no con lo evidenciado en el paciente evaluado. Finalmente, en la conclusión se proponen los principales aprendizajes del caso.

5. Instrumento formativo-reflexivo: el diario de campo

De acuerdo con Albertín, los diarios de campo son “textos escritos en los que el científico/a y/o profesional (o estudiante en formación) registra aquellos acontecimientos que transcurren en el día a día de su experiencia profesional o académica y que le resultan especialmente significativos” (p. 14). Al respecto, esta autora menciona que el diario de campo tiene dos funciones: una informativa y una reflexiva. La primera se centra en el conocimiento de la práctica profesional que se registra en el diario y la segunda, en la valoración y narración del aprendizaje, la identidad del profesional o estudiante, y los presupuestos teóricos e ideológicos subyacentes a las actividades realizadas (Albertín, 2007). En este sentido, para Albertín (2007), el diario de campo es un instrumento para la realización de actividades prácticas científicas y/o profesionales, ya que es un espacio que posibilita la construcción discursiva de la experiencia y la reflexión crítica por parte del estudiante o investigador.

Si bien el diario de campo ha sido utilizado principalmente en la etnografía y la antropología (Albertín, 2007), esta herramienta es útil en el marco de la pasantía puesto que permite registrar tanto las actividades realizadas e información indicada por los profesionales de la entidad, como las reflexiones, opiniones, dudas y experiencias del pasante, las cuales dan cuenta del proceso de aprendizaje y formación en un contexto laboral.

6. Informe de pasantía

La pasantía en la Revista de la Facultad de Medicina tuvo dos tipos de actividades: administrativas y de revisión de textos, ya que el objetivo fue cumplir la función de asistente editorial de una revista académica y científica. En los siguientes apartados, se presenta una síntesis cuantitativa de las actividades realizadas, así como una caracterización cualitativa enfocada en la descripción y explicación de los aspectos más recurrentes y/o que pueden ser más útiles para futuros pasantes. Para facilitar la identificación de los artículos trabajados, se creó una codificación para cada uno de estos, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Resumen de actividades realizadas en el marco de la pasantía.

Tipo de actividad	Cantidad	Código (tema)
Edición (corrección profunda)	• Cinco artículos de investigación original. • Un reporte de caso. • Revisión de las correcciones realizadas por autores luego de la revisión inicial de cinco artículos.	AI_IO-1 (Foramen mastoideo) AI_IO-2 (Tuberculosis) AI_IO-3 (Evaluación en fisioterapia) AI_IO-4 (Anticoagulantes en el embarazo) AI_IO-5 (Bibliometría de revista cubana) AI_RC-1 (Disección arterial)
Corrección de estilo	• Una revisión sistemática de la literatura (9148 palabras).	CE_RL-1 (COVID-19)
Actividades administrativas	• Realizar y enviar oficios de certificación a autores y pares evaluadores. • Buscar pares evaluadores para 12 artículos. • Mantener la comunicación con pares evaluadores y autores mediante correo electrónico. • Publicación de artículos: 21 en versión final y 11 en versión preliminar.	No aplica

6.1. Edición: corrección profunda de textos

Cuando un autor (o un grupo de autores) postuló su artículo a la Revista de la Facultad de Medicina, el manuscrito entra en la etapa de ajustes iniciales, en la cual se realiza una revisión profunda de los textos, centrándose en la metodología y desarrollo de la investigación, la coherencia del texto, la pertinencia de la información indicada según la sección del artículo y la claridad de la redacción. En esta revisión no se corrigen minuciosamente el estilo ni los aspectos de forma, como los ortotipográficos, pues lo importante es el contenido. En el marco de la pasantía, realicé el ajuste inicial de seis artículos (cinco investigaciones originales y un reporte de caso). Debido a que no todos estos artículos serán publicados (p. ej. pueden ser rechazados por los pares evaluadores o los autores pueden desistir durante el proceso editorial), no es posible agregar capturas de pantalla de estos textos para ilustrar los cambios realizados. No obstante, presentaré las modificaciones de manera general, centrándome en los aspectos más comunes.

En los ajustes iniciales, primero se debe agregar el tipo de artículo al inicio del documento con el formato **“Tipo de artículo: investigación original”**. Luego, se revisa y modifica el título teniendo en cuenta que debe ser conciso y estar enfocado en los aspectos más importantes de la investigación, como la enfermedad, los sujetos estudiados, el país, el nivel de atención del hospital, etcétera. Asimismo, se verifica que haya un título corto en español y uno en inglés o, de ser necesario, se agregan. Después, se corrobora que el resumen está dividido en las secciones correspondientes al tipo de artículo (ver sección 4.4). Por último, se deben añadir los recuentos de palabras, tablas y figuras luego del resumen, y se realiza la búsqueda de palabras clave en español e inglés en los buscadores [Descriptores en Ciencias de la Salud \(DeCS\)](#) y [Medical Subject Headings \(MeSH Browser\)](#) respectivamente. En algunos artículos, es necesario dejar comentarios a los autores, por ejemplo, cuando alguna de las palabras clave no aparece en los buscadores, no hay una cantidad de palabras clave suficiente o se sugieren otras que sean más pertinentes.

En el caso de las investigaciones originales (sección 4.4.1), se revisa el objetivo, verificando que el verbo indicado es el más pertinente para la investigación que se propone, que las variables del estudio están especificadas claramente y que se especifica la población (p. ej. pacientes con tuberculosis hospitalizados en determinado periodo de tiempo); además, se confirma que el objetivo del resumen coincida totalmente con lo señalado al final de la primera sección. En la sección de introducción, se debe revisar tanto la redacción, para que sea comprensible, como la fidelidad de la información indicada con base en los artículos citados.

Lamentablemente, citar artículos que no reportan la información que se pretende referenciar fue un error frecuente evidenciado en los textos durante la pasantía; del mismo modo, en algunos casos, la información no se reportaba de manera completa o se cambiaba el sentido. En todos estos casos, se puede modificar el texto para mejorar la redacción y se deben dejar comentarios a los autores, indicando los problemas identificados y su solución. Por ejemplo, si la información no aparece en la fuente, deben reemplazar el artículo citado; si es una referencia de hace más de 10 años, deben cambiarla por una más reciente; si no reportan la información correctamente, se deben agregar los fragmentos del texto original que se tuvieron en cuenta para ajustar el contenido.

En la sección Materiales y métodos se debe tener en cuenta el tipo de estudio y su definición para que, por un lado, corresponda al tipo de estudio que se plantea, y por el otro, para que no sea redundante (p. ej. en el artículo AI_IO-1, se indicaba “estudio analítico tipo casos y controles, retrospectivo”; sin embargo, los estudios de casos y controles son analíticos por definición, de manera que se corrigió como “estudio de casos y controles retrospectivo”). A continuación, se debe revisar cuidadosamente que se indique la población de estudio (cuantitativa y cualitativamente), los criterios de inclusión y exclusión, y el tamaño de muestra. En esta sección también es importante completar los datos de las variables, ya que en algunos artículos omiten algunas de estas, y del análisis estadístico (instrumento de recolección de datos, parámetros estadísticos utilizados para las variables tanto cualitativas como cuantitativas, pruebas estadísticas, programa de análisis estadístico, etcétera). Posteriormente, en la sección Resultados es importante corroborar que los porcentajes estén calculados correctamente, tengan dos decimales y estén separados por punto. También es necesario verificar que la presentación de los datos en tablas y figuras sea clara y coincida con lo indicado en el texto; además, se debe tener en cuenta que los párrafos solo deben incluir los hallazgos más importantes, pues la función de las tablas es complementar esta información. Finalmente, se debe confirmar que el título de las tablas y las figuras está bien ubicado, se incluye su fuente y las abreviaturas incluidas están desarrolladas como pie de tabla o figura.

La sección Discusión requiere modificaciones similares a las señaladas para la Introducción. No obstante, también se debe revisar la pertinencia de los temas abordados, ya que uno de los errores más comunes en esta sección es proporcionar datos de otros estudios sobre aspectos que no abordaron en su investigación. Asimismo, se debe completar o añadir una contextualización de los estudios citados, con el fin de dar datos completos que permitan comparar de manera adecuada (esta información incluye: tamaño de la muestra,

características de la población, datos completos y sin aproximar, lugar y fecha de realización del estudio, etcétera). Finalmente, en la sección de conclusiones se debe tener en cuenta la síntesis de las ideas y la inclusión del principal hallazgo del estudio y su significado para el conocimiento científico del tema. Una vez realizada esta revisión, se debe complementar el resto del resumen, teniendo en cuenta todos los cambios realizados. El proceso finaliza con el envío del informe a los autores, el cual incluye el artículo con cambios y comentarios, y un formato en Excel diseñado para detallar el cumplimiento de los parámetros de la Revista.

Al igual que en las investigaciones originales, en la Introducción de los reportes de caso (sección 4.4.3) se revisa la coherencia y cohesión textual, así como la citación adecuada de información según las fuentes. No obstante, se debe tener en cuenta que esta sección es significativamente más corta en los reportes de caso y debe centrarse en caracterizar la enfermedad o la intervención clínica que aborda el caso. En la sección Presentación del caso, se debe corroborar, por un lado, que se realice una descripción detallada y completa del caso, en la cual la línea temporal de los eventos (presentación de signos y síntomas, consultas, ingresos a y egresos de hospitalización, administración de tratamientos, intervenciones clínicas, entre otros) sea clara, y por el otro, que se indique el nivel de atención del hospital y la ciudad, se use terminología estándar y se exprese la dosis de los fármacos, su frecuencia y duración de consumo. En la sección de Discusión, se debe revisar la redacción y el contenido, verificando que se compare la información reportada en la literatura médica y lo ocurrido en el caso. Finalmente, en la Conclusión se debe comprobar que los autores mencionen los principales aprendizajes del caso y no solo una breve mención de lo que se evidenció en el caso.

6.2. Gestión editorial: actividades administrativas

Las actividades administrativas son transversales al proceso editorial de la Revista; no obstante, aquellas que me fueron asignadas durante la pasantía son la búsqueda de pares evaluadores, la comunicación con ellos y la publicación de artículos. Con respecto a lo primero, una vez los autores corrigen el manuscrito según la retroalimentación de los ajustes iniciales, el artículo pasa a la etapa de revisión por pares académicos. Durante la pasantía, realicé la búsqueda de pares evaluadores de diez artículos, la cual consiste en encontrar alrededor de 20 investigadores de la especialidad médica correspondiente, de los cuales 16 deben ser nuevos pares y cuatro, pares que hayan participado en la revista. Para encontrar el contacto de los nuevos evaluadores, la principal estrategia que utilicé fue buscar artículos sobre el tema o palabras clave relacionadas

en Google Scholar. Por su parte, seleccioné los cuatro evaluadores antiguos en la base de datos interna de la Revista, tal como fue indicado por el coordinador. En un archivo de Word, agregué el nombre, los títulos universitarios o la filiación laboral y el correo electrónico de contacto, para su posterior aprobación. A continuación, agregué los pares evaluadores a la base de datos y procedí a enviar un correo de solicitud de evaluación a cada uno de estos, usando el texto de plantilla de proceso y adjuntando tanto el artículo (en su versión para revisión doble ciego) como el formulario de revisión.

Además, estuve encargada de dar respuesta a los pares evaluadores. Por una parte, los correos donde aceptaran o rechazaran la solicitud de evaluación fueron respondidos usando el texto de plantilla correspondiente y, en algunos casos, modificando la información (p. ej. dando condolencias cuando rechazaban la solicitud de evaluación por el fallecimiento de alguno de sus familiares). Por la otra, cuando los pares enviaban su concepto evaluativo, realicé una lectura de este e ingresé la información necesaria en la base de datos de la Revista (codificación de la decisión, datos del par evaluador y fecha de respuesta). Después, ingresé el concepto evaluativo en la plataforma OJS y subí los archivos correspondientes a Google Drive. Finalmente, realicé y envié un oficio de certificación por la labor realizada a cada investigador.

Con respecto a la publicación de artículos, este proceso se llevó a cabo en dos momentos: luego de la modificación del artículo según los conceptos evaluativos (versión preliminar) y luego de traducción y diagramación (versión final). En ambos casos, el proceso incluye la configuración de metadatos (palabras clave, idioma, resumen, *abstract*, título, lista de referencias) y cargar los archivos en la plataforma OJS. Finalmente, se envía un correo a los autores en el que se les notifica sobre la publicación del artículo en la respectiva versión. Para completar los procesos internos, se adjunta el *link* de acceso al artículo y, en el caso de la publicación final, el PDF en un borrador en el correo electrónico (esto lo utilizará el coordinador editorial) y se suben todos los documentos en el Drive de la Revista, siguiendo las nomenclaturas y la ubicación respectiva.

6.3. Corrección de estilo

Durante la pasantía, realicé la corrección de estilo de un artículo de revisión sistemática de la literatura (CE_RL-1). En la Figura 1 y Figura 2 se muestran las versiones original y corregida, respectivamente, de la primera parte de la sección Materiales y métodos. El primer cambio es de tipo léxico y lo realicé debido a

que, en el campo de la medicina, los métodos utilizados deben ser precisos; en este sentido, consideré que “basarse en” puede sugerir una ambigüedad, ya que no es claro si las directrices fueron tenidas en cuenta a cabalidad o parcialmente. Además, este cambio también se apoyó en lo señalado en las Indicaciones para autores de la Revista, donde se hace explícito que la utilización de dichas directrices es obligatoria. El segundo cambio consistió en especificar la abreviatura de “PRISMA”, debido a que este término no había sido utilizado antes en el texto. Si bien al principio consideré poner el nombre en cursiva y en color verde (porque está en inglés y, en la Revista, marcar los extranjerismos con otro color facilita su identificación por parte del diseñador), el equipo de la Revista me indicó que no era adecuado, ya que se trata de un nombre propio del protocolo y que la sigla debía mantenerse a pesar de no ser usada en el resto del texto, en tanto las directrices son más conocidas por su denominación apocopada. Asimismo, cambié el lugar del punto final, ya que en el estilo Vancouver los signos de puntuación deben estar antes del número de referencia, y apliqué el formato de referencia que se utiliza en la revista (superíndice y en color naranja).

Posteriormente, los autores indicaban la estrategia de búsqueda que utilizaron, de acuerdo con diferentes parámetros. Como se observa en la Figura 1, los autores utilizaban el signo de dos puntos en varias ocasiones durante el mismo párrafo, lo cual es incorrecto de acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española (2013, p. 135) y, en términos generales, podría generar confusiones en la jerarquía de la información. Por estas razones, opté por separar la información de cada parámetro de la búsqueda en viñetas; no obstante, la correctora de estilo me indicó que esto no se usaba en la Revista y que la información debía mantenerse en el mismo párrafo. En cuanto a la información de las descripciones, solo modifiqué el formato de la fecha indicada en el periodo de publicación, el cual corresponde al utilizado en inglés (mes y día) en concordancia con lo que se usa en la Revista.

Materiales-y-métodos¶

Se realizó una revisión la literatura basándose en las directrices PRISMA (11).
La búsqueda se realizó u en PubMed/MEDLINE utilizando la siguiente
estrategia de búsqueda: tipos de estudio: cualquier tipo de que describiera
manifestaciones neurológicas en pacientes con COVID-19; periodo de
publicación: marzo 11-agosto 31, 2020; idioma de publicación: inglés;
términos y ecuación de búsqueda: (("COVID-19") AND "Neurologic
Manifestations") (términos MeSH). Se debe aclarar que solo fueron tenidos en

Figura 1. Versión original del primer párrafo de la sección Materiales y métodos del artículo de revisión sistemática.

198 **Materiales y métodos** [11]

199 Se realizó una revisión la literatura basándose en siguiendo las directrices

200 Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses

201 (PRISMA) [11]. La búsqueda se realizó en PubMed/MEDLINE utilizando

202 la siguiente estrategia de búsqueda: tipos de estudio: cualquier tipo que

203 describiera manifestaciones neurológicas en pacientes con COVID-19; periodo

204 de publicación: marzo 11 a agosto 31 de 2020; idioma de publicación: inglés;

205 términos y ecuación de búsqueda: ("COVID-19") AND "Neurologic

206 Manifestations" (términos MeSH).

Figura 2. Versión corregida del primer párrafo de la sección Materiales y métodos del artículo de revisión sistemática.

Posteriormente, en la sección Resultados se presenta una tabla con el resumen de cada uno de los artículos incluidos en la revisión sistemática. Esta tabla requirió una intervención profunda, pues fue necesario buscar cada uno de los 23 estudios y completar la información correspondiente. En términos generales, el principal error de los autores fue realizar aproximaciones en los datos numéricos de los estudios y omitir información tanto del objetivo, como de los hallazgos. Como se evidencia en la Figura 3, los cambios en el nombre de la tabla fueron agregar el artículo, pues permite determinar que se incluyeron todos los estudios con ese tipo de investigación, y eliminé la información de la fuente, ya que debe ir al final de la tabla así: “Fuente: elaboración propia.”. En cuanto a la tabla, los títulos de las columnas requirieron algunos cambios léxicos, como “Objetivo” en lugar de “Propósito” (es más preciso en la terminología de investigación científica), “Severidad” en vez de “Curso” (ya que esta columna se indicaba el grado de severidad o el requerimiento de hospitalización o unidad de cuidados intensivos) y la eliminación de “Asociaciones y” (el término hallazgos abarca las asociaciones que se reporten en un estudio).

Como ejemplo de la información completada en la tabla, en el primer estudio se especificó la población de estudio (pacientes con COVID-19) y el objetivo según lo indicado en el artículo citado. Asimismo, se mantuvo el orden en la organización de las variables edad, sexo y otra información reportada (como las comorbilidades de los pacientes) en todos los estudios de la tabla. Además, en este estudio fue necesario hacer explícita información del estudio original, como el hallazgo de una correlación y el tipo (directamente proporcional), y dejar más clara la información sobre las variables del estudio citado (por ejemplo, indicar primero el nombre del momento de medición “valoración inicial” y luego su abreviatura “T₀”). Los

comentarios se centraron en dejar información literal de los estudios revisados para facilitar el trabajo de la traductora. Finalmente, los aspectos señalados en la retroalimentación fueron reemplazar los superíndices a, b, c y d por los “llamados” utilizados en la Revista (en orden jerárquico: *, †, ‡, **, ††, ‡‡) y cambiar el orden del pie de tabla (primero dejar el desarrollo de las abreviaturas y después los llamados separados por punto y coma).

Tabla 3. Resumen de los estudios descriptivos, transversales, de casos y controles, y de cohortes sobre manifestaciones neurológicas en pacientes con infección por COVID-19. ⁶⁶⁻⁸⁹ (FUENTE: elaboración propia)

Referencia	Propósito Objetivo	n	Características de la población	Curso/Severidad de la infección por SARS-CoV-2	Manifestación neurológica principal	Manifestaciones neurológicas adicionales	Asociaciones y hallazgos
Valcarlos et al., 2023	Monitorizar alteraciones de las funciones del olfato y el gusto en pacientes con COVID-19 y determinar su asociación con la gravedad/severidad de la enfermedad	106	Mujeres: 50% Edad: 49,6 (IQR: 43-55,2) Comorbilidades: -Ninguna: 69,80% -Una: 18,89% -Dos: 7,66% -Más de dos: 2,54,7%	Hospitalizados: 28,3% Hospitalizados: *	-T ₀ : 4% alteración inicial (T ₀); 62% disfunción olfatoria (67%) y 71% disfunción gustativa (71%) -T ₁ : 10 días de evolución (T ₁); anosmia (15,1%) hiposmia: severa (27,4%) y/o gusto: normal: 43,4% -T ₂ : Control a los 20 días (T ₂); después: Olfato normal (44,3%), casos graves: persistente trastorno olfatorio severo (19,7%) y/o gusto: normal (52,8%)	NR	-Correlación directamente proporcional entre la severidad de compromiso de la función olfatoria y fiebre en T ₁ (p=0,005) -Correlación directamente proporcional entre la severidad de compromiso de la función gustativa y fiebre tanto en T ₁ como T ₂ (p=0,01 y p<0,0018) -Correlación directamente proporcional entre la severidad de compromiso según de gustos y las escalas de saturación y oximetría (p<0,001) -Correlación significativa entre la severidad de compromiso de la función olfatoria y la necesidad de hospitalización (OR: 3,7, p=0,005)

Autor
Se realizó la revisión de cada uno de los estudios citados y, a partir de esto, se realizaron ajustes, dejando la información tal como se reporta en el estudio original y los datos exactos.

Autor
Para traducción: We aimed to prospectively monitor patients diagnosed with COVID-19 to see if the severity of olfactory and gustatory dysfunction associates with subsequent disease severity.

Autor
Para traducción: A direct proportional relationship was found between the gustatory scores and the oxygen saturation with a significant correlation at T2.

Autor
Para traducción: severe olfactory disorder

Figura 3. Fragmento de la tabla incluida en la sección Resultados del artículo de revisión sistemática.

Por otra parte, la discusión requirió realizar cambios de estilo y revisar la fuente citada para verificar y ajustar la información cuando se citaba solo un artículo. Como se muestra en la Figura 4, en primer lugar, modifiqué “dentro de los primeros seis meses luego de la declaración de la pandemia” por “durante los seis meses posteriores a la declaración de la pandemia”. Este cambio responde a que se está exponiendo un evento de referencia (la declaración de la pandemia) que ya marca el inicio de un período de tiempo (en este caso, seis meses). En este sentido, sobra decir que son los “primeros seis meses” y ajusté con la construcción “durante” y “posteriores a”. El siguiente cambio (líneas 307 y 308) lo realicé para expresar el contenido de manera más breve y concisa, pues semánticamente “hallazgos” es equivalente a “aspectos encontrados” o “aspectos reportados” y es más coherente con el léxico de investigaciones científicas.

A continuación, en el subtítulo (líneas 309 y-310) agregué la palabra “sentidos” y los artículos para cada uno, y eliminé “la más reportada” para mantener la simetría con el resto de los subtítulos, es decir, dejar solo los temas, sin una explicación o comentario añadido. Luego de esto, cambié “la mayor parte de la literatura reportada se refiere a (...)” por “La mayoría de las publicaciones incluidas en la presente revisión reportan

(...)”, teniendo en cuenta que la literatura no es lo que se reporta, son los datos y/o hallazgos los que se reportan en la literatura, y el aspecto central aquí es el deterioro del olfato y el gusto. De la misma manera, la siguiente frase indica el mismo contenido y la única información nueva es el porcentaje de artículos, por lo que dejé la cifra entre paréntesis y eliminé la información repetitiva. Posteriormente, agregué un conector (“Además”) para dar mayor fluidez y puse los artículos determinados en los porcentajes y la preposición “de” (líneas 314 y 315), pues son elementos necesarios para la construcción sintáctica (“entre el 51% y el 67% de los pacientes”).

Luego, entre las líneas 316 y 321 (Figura 4) se presenta un ejemplo de la revisión de un artículo citado. En este caso, agregué la preposición “en”, ya que modifiqué el verbo a su forma impersonal (“se reporta”), y cambié el artículo indeterminado (“una”) por el determinado (“la”), debido a que se habla de un resultado final y específico de un estudio. Al revisar el estudio citado, identifiqué que la información presentada en esta revisión sistemática no mantenía el sentido original del hallazgo. Los autores indicaban “(...) reporta una prevalencia de anosmia y ageusia de 15.3% (488/3191) y de 15.7% (367/2342), respectivamente, en los pacientes en etapas tempranas de la enfermedad y en aquellos asintomáticos o con un grado leve de la enfermedad.”, es decir, se entiende que el 15.3% corresponde a la prevalencia de anosmia y el 15.7%, a la de ageusia (esto por el lugar en donde se ubica la palabra “respectivamente”). Sin embargo, el artículo original indica “Acute anosmia or ageusia was observed in 15.3% (488/3,191) patients in the early stage of COVID-19 and in 15.7% (367/2,342) patients with asymptomatic-to-mild disease severity”. En este sentido, los datos de prevalencia no corresponden a grupos diferenciados por el sentido afectado, sino por la severidad de la COVID-19. Por lo anterior, fue necesario cambiar el lugar de “respectivamente” al final de la oración. Igualmente, agregué la palabra “agudas” para una mayor precisión y fidelidad al original, y reemplacé “la enfermedad” por “la COVID-19” con el fin de hacer el texto más claro.

302 **Discusión [T1]**
 303 En los artículos recuperados se describen las manifestaciones
 304 neurológicas que se asociaron a la COVID-19 ~~dentro de los primeros~~
 305 ~~durante los~~ seis meses ~~luego de posteriores a~~ la declaración de la
 306 pandemia por parte de la OMS. ⁽²⁾ A continuación, se presentan los
 307 principales ~~aspectos reportados encontrados~~ hallazgos ~~de en~~ estos
 308 estudios según el tipo de manifestación neurológica.

309 **Alteración del sentido del olfato y el gusto: la más reportada**
 310 **[T2]**

311 ~~La mayor parte de la literatura reportada se refiere a~~ La mayoría de las
 312 publicaciones incluidas en la presente revisión reportan la alteración del
 313 olfato y el gusto. ~~De tal manera que el~~ (43%) ~~de los artículos recuperados~~
 314 ~~se refieren a este hallazgo.~~ Además, la evidencia sugiere que entre el
 315 51% y el 67% de los pacientes con COVID-19 leve reportan la alteración
 316 de estos sentidos. Sin embargo, ~~solo en un estudio~~ ⁸⁶ realizado en Corea
 317 del Sur en 3°191 pacientes ~~se reporta una~~ la prevalencia de anosmia y
 318 ~~o ageusia agudas~~ ~~en~~ el 15.3% (n=488/3°191) y ~~de el~~ 15.7%
 319 (n=367/2°342), ~~respectivamente, en~~ de los pacientes en etapas
 320 tempranas de la enfermedad COVID-19 y ~~de en~~ aquellos asintomáticos o
 321 con un grado leve de la enfermedad, ~~respectivamente.~~ Debe tenerse en

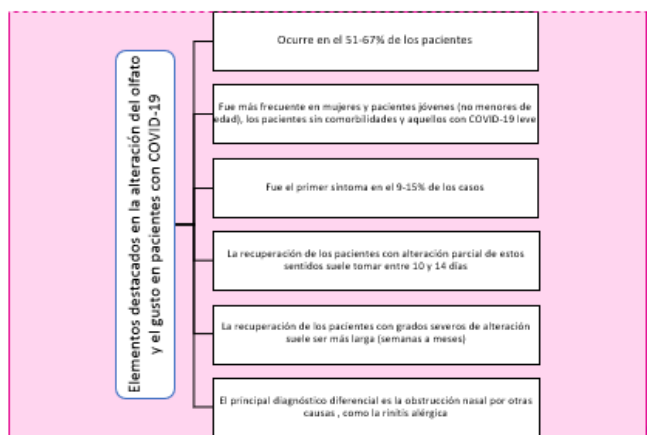
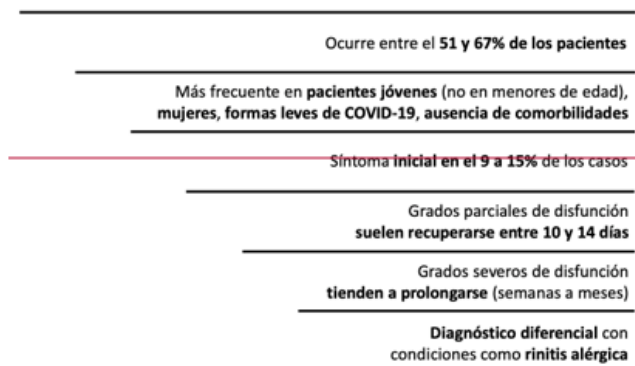
Autor
 Se ajustó teniendo en cuenta la fuente:
 Acute anosmia or ageusia was observed in 15.3%
 (488/3,191) patients in the early stage of COVID-19 and
 in 15.7% (367/2,342) patients with asymptomatic to
 mild disease severity.⁸⁶

Figura 4. Fragmento de la sección Discusión del artículo de revisión sistemática corregido.

Además de los aspectos que se han señalado a lo largo de este apartado, la retroalimentación de la correctora de estilo incluyó otras modificaciones como: proponer un nuevo diseño para una de las figuras (Figura 5), agregar la jerarquía de títulos (a saber: [T1], [T3] y [T2]) y eliminar las viñetas en aquellos que las tenían, centrar los datos numéricos en las tablas, usar el signo menos en lugar del guion largo, usar mayúscula luego de dos puntos cuando se indica la fuente de figuras y tablas, usar números arábigos en todo el párrafo si en este hay cifras mayores a 12 (incluso cuando es un número del uno al nueve), mantener la simetría en elementos lingüísticos como los artículos (p. ej. “Las características demográficas, la presencia de comorbilidades y la severidad de la COVID-19”), ajustar usos incorrectos sobre términos relacionados con la COVID-19 (p. ej. no usar “infección por COVID-19” sino “infección por SARS-CoV-2”, utilizar “pacientes con COVID-19” en vez de “pacientes COVID-19”), evitar la cacofonía y la repetición (p. ej. en el uso de adverbios terminados en mente o el nombre de la enfermedad a lo largo de un párrafo), eliminar “(In Press)” de la cita del artículo (esto ya que es la versión final, no la preliminar), acortar los links de la lista

de referencias mediante la herramienta [Bitly](#) y separar las unidades de mil mediante el comando Ctrl + Shift + Espacio con el fin de que no se separen las partes de la cifra entre una línea y otra.

Figura 2. Disfunción de olfato y gusto en pacientes con COVID-19, elementos destacados



Usuario de Windows

Dos observaciones: ¶

1. Se realizó una nueva propuesta de gráfico, ya que la original es más un listado que parece podría ser parte del texto. Se siguió el estilo utilizado en la figura 1 ¶
2. Se realizaron cambios de corrección de estilo a la información incluida en la figura. Se tuvo en cuenta lo indicado en la sección de discusión. Por favor revisar si como se dejó es correcto, en especial lo relativo a la rinitis alérgica. ¶

Figura 5. Nuevo diseño de figura propuesto para el artículo de revisión sistemática.

7. Reflexiones y recomendaciones para futuros pasantes

La Revista de la Facultad de Medicina ha representado un espacio de formación de gran valor en mi trayectoria académica y, a partir de mi experiencia, presento a continuación algunas reflexiones y recomendaciones que podrían ser útiles para los futuros pasantes de la Revista o incluso de otra entidad en la que se desempeñen como correctores de estilo y/o asistentes editoriales. En primer lugar, considero importante ampliar la perspectiva sobre los sectores en los que se pueden desempeñar los correctores de estilo. Si bien dicha profesión suele asociarse al sector literario, la edición académica constituye un campo de acción amplio en el que los lingüistas pueden atender necesidades relativas a la comunicación escrita en este contexto, lo cual contempla desde la estructura interna de los textos hasta su publicación y difusión.

En segundo lugar, apoyar la gestión editorial de la Revista me permitió conocer de manera detallada cada uno de los pasos que conforman el proceso de publicación de una revista científica digital y, en especial, comprender todo lo que implica coordinar las actividades y los recursos humanos involucrados en este tipo de publicación. En este sentido, el rol de asistente editorial provee al pasante de un panorama de las labores editoriales y de la dinámica de este campo de acción más rico que el de corrector de estilo, teniendo en cuenta que las actividades de este último se enfocan en solo un paso del proceso editorial. Así, recomiendo a los futuros pasantes tener un interés por la gestión editorial, ya que conlleva conocimientos y habilidades particulares que podrían diversificar los cargos a los que pueden aspirar después de graduarse.

En tercer lugar, recomiendo interesarse por el conocimiento de otras disciplinas, en particular de las ciencias de la salud, debido a los siguientes motivos: como se ha evidenciado en este informe de pasantía, el conocimiento enciclopédico general o de un tema determinado hace parte de las competencias del corrector de estilo y, en ese sentido, es necesario para intervenir los textos; por otra parte, la corrección de estilo

especializada representa un campo de acción importante, ya que esta habilidad puede diferenciarnos de otros profesionales en tanto nos permite atender las necesidades particulares de un sector. Es relevante mencionar que este conocimiento no solo abarca aspectos conceptuales o incluso teóricos, sino que también alude a la función y los usos de los textos dentro de la disciplina. Por ejemplo, es fundamental familiarizarse con los tipos de texto utilizados en el campo disciplinar y sus características particulares, pues esta información puede orientar nuestras decisiones de corrección.

En cuarto lugar, la pasantía es un espacio de acercamiento a un ambiente propiamente laboral. Por lo tanto, se adquieren y desarrollan habilidades blandas e interpersonales requeridas en ese contexto. Con respecto a la ejecución de las actividades, es conveniente realizar preguntas abiertamente y ser proactivo, ya que esto permitirá potenciar el aprendizaje durante la pasantía. Como cualquier proceso de aprendizaje, entender y capacitarse en la corrección de estilo y en actividades administrativas implica cometer errores, por lo que es necesario tener una buena disposición hacia la retroalimentación, procurando atender recomendaciones e indicaciones con una actitud resolutive. La pasantía es, precisamente, el espacio para enfrentarse a intervenir un texto, comprender las razones que motivan los cambios, entender los criterios de intervención de los textos de ciencias de la salud y equilibrar cuánto se debe modificar cada texto a partir del intento y el error. Cabe mencionar que las actividades administrativas implican una comunicación formal y, en ese sentido, se sugiere desarrollar habilidades de escritura encaminadas a la adecuación del discurso al contexto de la interacción con pares académicos y autores mediante correo electrónico.

En quinto lugar, recomiendo acudir constantemente a fuentes de información al momento de intervenir los textos. En cuanto a la corrección de estilo, considero que el portal [Fundéu](#), el [Diccionario panhispánico de dudas](#) y los libros Manual de edición académica (Beltrán, 2017), Práctica y ejercitación de la corrección de estilo (García, *et al.*, 2019), ¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo (García y Estrada, 2006) y El buen uso del español (Real Academia de la Lengua Español, 2013) son valiosos materiales de consulta y estudio. Asimismo, sugiero complementar la formación de manera autodidacta y hacer parte de otros espacios de formación, tales como revistas estudiantiles, cursos y diplomados, como el diplomado en Gestión editorial y corrección de estilo de la Universidad Nacional de Colombia, en el cual tuve la oportunidad de participar y me brindó las nociones fundamentales para adentrarme en el ámbito editorial.

Por último, quiero agradecer a Cristhian López, coordinador editorial de la Revista de la Facultad de Medicina, por su constante acompañamiento, su amable disposición y su generosidad al momento de compartir su conocimiento, y a Paola Sarmiento, correctora de estilo de la Revista, por sus valiosos comentarios e indicaciones. La Revista ha representado un espacio de formación que ha favorecido mis habilidades profesionales y me ha abierto la puerta a otras oportunidades laborales y académicas, por lo que guardo un gran aprecio y gratitud por este espacio. También agradezco a la profesora Gloria Mora, mi tutora de pasantía, por brindarme su acompañamiento sincero y esforzarse siempre por aportar a mi proceso formativo.

8. Referencias

- Albertín, P. (2007). La formación reflexiva como competencia profesional. Condiciones psicosociales para una práctica reflexiva. El diario de campo como herramienta. *Revista Enseñanza Universitaria*, 7-18. <http://hdl.handle.net/11441/55274>.
- Beltrán, J. (2017). Manual de edición académica. Universidad Nacional de Colombia; Universidad de los Andes.
- Castello, S. (Fecha desconocida). La corrección de textos médicos: dificultades y desafíos. <http://www.fundlitterae.org.ar/recomendaciones.aspx>.
- Decreto 1210 de 1993 [Universidad Nacional de Colombia]. Por el cual se reestructura el Régimen Orgánico Especial de la Universidad Nacional de Colombia. 28 de junio de 1993.
- García, M. y Estrada, A. (2006). ¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo. *Páginas de guarda: Revista de Lenguaje, Edición y Cultura Escrita*, 1, 26-40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2014997>.
- García, M. (Coord.), Ramírez, S., Mosqueda, A., Tosi, A, *et al.* (2017). Práctica y ejercitación de la corrección de estilo. Universidad de Buenos Aires.
- Juárez, R. (2008). Escritura científica en ciencias de la salud. *RAAO*, 47(3). <https://rb.gy/yqudz0>.
- López, W. (2010). Citación y dinámicas de la comunicación científica (editorial). *Universitas Psychologica*, 9(1), 9-10. http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v9n1/en_v9n1a01.pdf.

Pulido, M. (2010). El estilo científico. En Jiménez, J., Argimon, J., Martín, A. y Vilardell, M. (2010). Publicación científica biomédica. Cómo escribir y publicar un artículo de investigación. Elsevier España.

Ramírez, D., Martínez, L., Castellanos, O. y Colmenares, W. (2016). Divulgación y difusión del conocimiento: las revistas científicas. 2da edición. Universidad Nacional de Colombia.

Real Academia de la Lengua Española. (2013). El buen uso del español. Espasa.

Revista de la Facultad de Medicina. Directrices para autores [en línea]. [13 de junio de 2022]. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/about/submissions#authorGuidelines>.

Valle, P. (1998). Cómo corregir sin ofender. Lumen.

Vaughan, N. (2020). Estilo Vancouver. En Amaya, M., Pérez, M., Romero, M., Suárez, E. y Vaughan, N. (2020) Manual de citas y referencias bibliográficas (Cuarta ed.). Ediciones Uniandes. Disponible en: <https://rb.gy/23i3qn>.